

CERTIFICADO

El abajo firmante certifica que, el documento con Asunto:

Asunto: Aprobación inicial modificación ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio "Menjar a casa" por el Ayuntamiento de Aspe. ref^a.: exp. 2025/129-ss.

Cuya autenticidad es verificable en <https://sede.aspe.es> con el CUD:
15701535127370253165

Ha estado sometido a información Pública, en el Tablón de Anuncios de la página Web del Ayuntamiento de Aspe, por 30 días del 30/04/2025 al 12/06/2025, dando cumplimentado al trámite de exposición pública.

Para que surta a los efectos oportunos, en Aspe el día de la fecha y hora de mi firma electrónica

Puede verificar la autenticidad de este documento en <https://sede.aspe.es> mediante Código Seguro de Verificación 15701553165763534737

